AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil veintiséis, con relación al Contrato N° 016-2025 de fecha 12/09/2025, suscripto en relación al llamado de "Servicio de Demolición de Estructura Edilicia en Propiedad de la AFD", con ID N° 467.253, se deja constancia cuanto sigue:

Que, a la fecha, se ha recepcionado, en forma total los servicios, proveído por la firma unipersonal TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodriguez Barrios, con RUC N° 2292560-0, proveedor adjudicado del proceso licitatorio mencionado más arriba; en cumplimiento al Plan de Entrega previsto en las especificaciones técnicas, correspondiente a la Orden de Trabajo y/o Servicio N° 213, 214, 215, 216, 217 y 218/2025. Siendo esta acta la definitiva por los servicios del contrato.

Se emite el Acta de Recepción de servicios, dando cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 193/2024**, de fecha 17 de enero de 2024, por la cual se reglamenta el procedimiento para la utilización del Sistema de Seguimiento de Contratos regidos por la Ley N° 7021/2022, de conformidad a lo establecido en el apartado de Indicadores de cumplimiento de Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

AFD OSCAR FARIÑA
Servicios Generales

Administrador del Contrato
Firma y Sello